

EL PERRO ALANO

El perro de agarre en montería por excelencia

Por Carlos Contera (*)

[carloscontera @ ctv.es](mailto:carloscontera@ctv.es)

El nombre y la leyenda del perro alano han configurado un mito entre monteros y cinófilos españoles, que se dio por perdido a mediados de siglo XX en España. Es obligado destacar la pericia y el esfuerzo de un grupo de veterinarios y cazadores, que rescataron del olvido en los años 1980 los últimos vestigios de una noble raza que se extinguía. Hoy el Alano es una raza con nombres propios en la recuperación/localización de ejemplares: los perseverantes viajes a Extremadura, Salamanca y las Encartaciones del equipo cinófilo de Carlos Contera, Luis Arribas, Luis Centenera, Juan Manuel F. Ahedo. Y la reintroducción inicial en la caza: el testimonio de Juan Gangoiti, Juan P. Cabanillas, Luciano Chamorro, José Cortijo, Pedro L. Martínez, Olimpio Pérez. La raza ha continuado criándose y recientemente se ha publicado un estándar oficial, se admite en registros por la Real sociedad Canina de España.

Los perros de presa llegaron a la península ibérica posiblemente con los bárbaros alrededor del siglo IV. El pueblo alano se diseminó por muchas zonas del norte y el oeste peninsular; sus topónimos y tradiciones ligadas al perro son reconocibles en heráldica, pinturas miniadas policromas y esculturas hasta el siglo XV. Los códices miniados del Libro de la Montería de la Biblioteca de El Escorial y la Cartuja de Sevilla reflejan cómo era la raza hacia 1400. España ha conservado la tradición de los perros de sujeta o presa durante siglos, vinculados a la necesidad de manejar el ganado autóctono de tronco ibérico. El Alano es el perro de alcance y agarre por excelencia utilizado en la montería española. Los testimonios gráficos de la raza en la edad moderna son abundantes: Velázquez, Goya, Blanchard, Perea ...

La fórmula visigótica de “aperrear” a los reos de muerte –barbara costumbre- ha quedado en nuestro lenguaje con esa temida frase de “echarle a uno los perros...” La utilización de perros de presa en la guerra fue una práctica frecuente en la reconquista contra los moros en Andalucía en el siglo XIV. La misma técnica se trasladó a la colonización de las Indias a partir de 1492. Existen documentos y numerosas crónicas que describen el uso de alanos y lebreles en el acoso a los indios en la Nueva España (Gómara, Bernal Díaz del Castillo, Fernández de Oviedo...). Aunque justo es decir que las primeras expediciones españolas llevaban los perros para abastecer de caza mayor a los expedicionarios. Cuentan que los nativos del caribe demostraron tanto horror por las armas de fuego como por los grandes perros, lo que los convirtió en armas arrojadas de infantería. Se puede hablar de nombres propios como “Becerrillo” y “Leoncico” que acompañaron a Balboa en el descubrimiento de los mares del sur (Pacífico). Solo los flechazos de los indígenas pudieron acabar con sus vidas.

Genuino tipo alano: el patrón de Alfonso XI

En la agrupación de perros de presa ibéricos se presentan dos castas o tipos definidos: por un lado, los perros chatos de cabeza redonda, voluminosos, de cuerpo recogido, de poco aliento –perfil facial cóncavo- y de magnífica presa, de irreductible carácter, definidos en el siglo XIX como ‘perro de presa español’ y que quedaron especialmente dedicados a labores de ganado. Los perros de presa son más chatos, cortos y pesados, óptimos para la sujeción de reses en distancias cortas. Aquellos perros de presa españoles –los ‘perros de toros’- son el origen de todas las razas modernas. En Inglaterra nacería el Bulldog, en Burdeos reconocen el origen español del dogo que lleva el nombre de la ciudad; los bullmastiff. En Alemania el Bulenbeiszer (agarra-toros) sería el antecesor del Boxer.

Por otro lado, los perros de alcance y agarre, de cabezas cuadradas, hocicos más largos, carrera rápida, insensibles al dolor, de tipo algo galgueño –sublongilíneo- de cuello y proporciones largas, de cabezas cuadradas y mirar fiero, de ojos pequeños oblicuos (*pequeños y un poco longuetes*, como dice el códice esculiarense) y movimientos veloces: el llamado ‘perro alano’, siempre empleado en la caza mayor de montería o de ronda nocturna que ha ocupado las descripciones clásicas.

Los libros de caza describen generalmente los perros utilizados para la montería, con desatención frecuente de las razas de perros dedicadas al ganado. En el siglo XIV se registró la más pormenorizada descripción del perro alano, miniaturas incluidas, del ‘Libro de la Montería’ (1340) del rey Alfonso XI el Justiciero de Castilla. A partir de ese texto clave, se producen nuevas y muy explícitas descripciones, representaciones en pintura y escultura, coetáneas y acordes con los detalles del rey castellano. Las magníficas libreas que exhiben los alanos, sus agresivas expresiones, sus vientres recogidos y protegidos, sus cincelados cuerpos, sus orejas recortadas, sus potentes mandíbulas, sus largos hocicos y recortados labios, sus enceradas capas, sus bocas negras... No hay lugar a duda. La descripción alfonsina es tan minuciosa y completa que constituye el patrón de la raza. Ningún autor posterior la ha contradicho. El alano para ser hermoso debe cumplir los siguientes requisitos: *“que haya la cabeza de talle de congrio, et bien cuadrada, et bien seca, et la nariz blanca e bien abierto de boca, et las presas grandes, et los ojos bien pequeños, et que cate bien a la nariz, et las orejas bien enfiestas, et bien redondas; pero que esto de las orejas todo va en el que lo faña en facergelas bien tajadas, o mal, et que haya el cuello luengo; pero que siga bien, que non sea muy grueso, nin muy delgado; et que haya los pechos bien abiertos, et los brazos que los haya bien enfiestos, et non delgados, et la cuartiella pequeña, et las manos redondas, et altas, et el arca colgada et grande, et que non se le parezcan las tetas; et que haya el lomo bueno, et non cargado en las caderas, et que se le parezcan à mala vez los huesos del espinazo; et la cola que sea más contra gruesa que contra delgada, et que sea bien espigada, et que la traiga bien; et las corvas que las haya bien anchas, et bien arregazadas, et los pies que sigan a las manos, et que sea de buen cabello, et blando, et de cuerpo que non sea muy grande sin razon. Et el alano que estas fechuras hobiere, será feroso, et de razon debe seer tomador”*.

La cabeza es la llave de la raza. La tradición castellana del congrio en salazón ha hecho de la cabeza de este pez un referente muy usado al describir las razas caninas. El congrio es un fisóstomo marino, de forma parecida a la de la anguila, de la cual se diferencia por tener la mandíbula superior más larga que la inferior. La descripción del libro real es tan fina y tajante que no debe dejar dudas, ni en la conformación (talle) de la cabeza cuadrada, de poco belfo (bien seca); también en lo que se refiere al cuerpo atlético, cuello largo, caja torácica grande, radios óseos derechos, de vientre recogido, de lomo musculoso y de tercio posterior escurrido (no cargado) .

Un zootecnista brillante como el Dr. Montero Agüera , de la Facultad de Córdoba, nos ilustró en plena tarea de recuperación del tipo, allá por el año 1982, con su

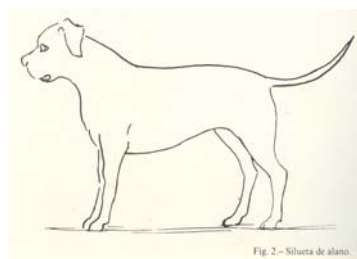


Fig. 2.- Silueta de alano.

trabajo publicado en el Simposium de Razas Caninas Españolas. Montero estudia

a través de 15 obras artísticas y 50 referencias caninas los diferentes tipos caninos que participan en las fiestas taurinas. Compara diferentes tipos representados y llega a algunas conclusiones dignas de ser rescatadas: Distingue entre alano y perro de presa español, hasta diferenciar índices y dibujar las siluetas de ambas razas. Los alanos son más frecuentes en las representaciones pictóricas estudiadas: aparecen en doble número porcentual que los perros de presa.

ALANO ESPAÑOL

ALTURA: MACHOS, 60 A 70 CM.
HEMBRAS, 55 A 65 CM.

PESO: MACHOS, 35 A 45 KG.
HEMBRAS, 30 A 40 KG

Proceso de conservación y selección

En las postrimerías de los años setenta, quien esto escribe y un grupo de futuros veterinarios con visión de pasado y de futuro nos emperramos en conocer qué quedaba del mítico alano, dándole a priori por desaparecido como parecían todos los cinófilos estar de acuerdo. Antes, un fuerte trabajo de investigación bibliográfica nos permitió conocer todo lo publicado antes y después de la Guerra Civil. Un viaje por Extremadura en compañía del muy conocedor del terreno Luis Esquiró nos dejó claro que la raza estaba bien rarificada cuando no desaparecida de su última presencia en Plasencia y Sierra de San Pedro. Nuestro modelo era aquella magnífica imagen del “Cazalla” del Duque de Arión, fotografiado como modelo de la raza a principios de siglo. En Andalucía y Extremadura se conservaba la memoria de la raza, incluso los perros disecados, los anchos collares de protección... aunque habían desaparecido los ejemplares.

La más importante reserva de perros de presa autóctonos españoles se conservó en la Encartaciones, comarca a caballo entre la comunidad de Cantabria y la provincia de Vizcaya. Esos valles cantabros y vizcaínos ofrecían condiciones especialísimas para la conservación de la raza vacuna monchina y su explotación extensiva, lo que obligó a la conservación del perro de presa como auxiliar necesario en el manejo del ganado. En los años setenta y ochenta, cada familia de aquellos caseríos ostentaba en propiedad entre 50 y 300 vacas de monte autóctonas. En un entorno de monte espeso, no vale otro auxiliar que el perro de presa para manejar el ganado. Esta fue la razón de que las Encartaciones constituyeran el último reducto de conservación de perros de presa en su ancestral función, en número suficiente y tipo tradicional. Repetidos viajes desde 1980, tuvieron siempre como protagonistas a Luis Arribas, Luis A. Centenera y Carlos Contera, guiados por Juanma F. Ahedo, conocedor de Carranza y descendiente de un familia local de ganaderos.

El perro de presa había sido usado en las campas cuando algunos días al año, las crías se hacían descender al valle y eran apresadas en una operación de manejo que permitía y aconsejaba el uso de perros potentes de recorrido corto. De entre las poblaciones de perros de presa aparecen perros menos cóncavos de perfil y más eumétricos. La cerrazón progresiva del monte de repoblación –pino y eucalipto– comenzaba a dar más oportunidades a los perros más ligeros, de hocico cuadrado y velocidad que comenzaban alrededor de 1980 a despuntar entre sus congéneres. El trabajo consistía en localizar los ejemplares más en el tipo ‘alano’ y prever la conservación del tipo con medios propios. Sin embargo, algunos ganaderos decidieron atajar en el proceso, cruzando los perros de presa con los perros llamados allí villanos, careas locales (muchos de ellos cruzados de Collie), que

usaban los ganaderos en el acoso y esa ruidosa conducción de las vacas antes de la acometida del perro de presa.

En diez años de búsqueda y selección de ejemplares, nuestro trabajo se centró en descubrir perros del tipo “alano”, minoritario entre aquella población numerosa de ‘perros de presa del país’ que ya habían definido y potenciado los veterinarios locales en los concursos de los años cincuenta y sesenta. Fue un trabajo contra reloj en el aprovechamiento reproductivo de los escasos machos viejos de tipo ‘alano’. Reproduzco a continuación unas notas mías del año 1989, que dejan claro la dificultad del trabajo inicial: *“En ambos tipos dominan las mismas capas y colores: barcinos, encerados, negros, pardos, blancos con o sin manchas (nunca moteados). De una misma camada salen ejemplares próximos a uno y otro tipo, pues la tarea de selección del campesino ha perseguido siempre objetivos funcionales y nunca exterioristas o morfológicos.”*

Desde 1980, el camino atractivo fue la recuperación y reivindicación del mítico perro Alano. A ella consagramos doce años de trabajo de crianza en común Luis A. Centenera y yo mismo. Resultaba el camino más difícil, aparecieron menos ejemplares aunque de excelsa calidad y comportamiento bravísimo. En principio usamos la “Loli”, una vieja hembra de Arroyo de la Luz (Cáceres), punto de partida al programa de cría. Aparecieron el célebre “Limón”, el “Chacur” y el “Navarro”... A medio proceso criamos el nunca muy ponderado “Alajú Godo”. Todos ellos de magnífico porte y correctísima mordida en tijera, cabeza cuadrada, esencia del tipo alano propiamente dicho. Y con ellos salvamos la estirpe, fijamos el tipo y lo extendimos en cinco generaciones, reimplantando decenas de ejemplares en las Encartaciones y lo vimos difundido por toda España.

La función del alano en la caza

El Alano ha desarrollado enormemente su instinto de caza, la facultad de apresar seres vivos en movimiento. Debe ser de carácter inquieto y seguro de sí mismo. Desde pequeño, el cachorro de alano debe demostrar instinto de persecución y fuerte indolencia frente a heridas, golpes o mordiscos en juego. Debe hacer ostentación de velocidad y potencia. Decía Gaston Phoebus que *“el buen alano debe correr tanto como el lebré y, si alcanza su presa, debe clavarla los dientes sin soltarla, ya que un alano, por su naturaleza, mantiene con más fuerza su presa que tres lebreles juntos, los mejores que se pudieran hallar”*.

Tanto en la actividad ganadera como en la caza, se han empleado perro auxiliares: “buscas” como los denominaba Covarsí o “villanos” (perros del pueblo, de la villa) como en los años setenta denominaban los ganaderos del norte de España. Su misión es acosar, entretener e incluso conducir a la res hasta la llegada del resolutivo alano: *“Lo que necesitan es que otro perro cualquiera llame de parada o ladre; entonces el alano, sin tener en cuenta lo que es, arremete y apresa, porque entiende que esta es su única obligación”*.

La misión del alano en la montería es el agarre de reses. Cuando un cochino navajero se acula por herida o cansancio, allí se necesita un perro con gran boca y arrojo, indolente y rápido. Los punteros corren peligro, los podencos que van llegando y van entrando pueden morir porque la ventaja es para el navajero. En esas situaciones, el alano debe llegar rápido, a galope ciego, y agarrar al jabalí hasta inmovilizarlo, para que otros perros de busca o de sujeta permitan la llegada del perrero con seguridad. Bastan dos a seis perros de presa en la recova para inmovilizar un jabalí. Allí será acosado o muerto por podencos o sabuesos, incluso antes de que el montero sumerja el chuzo en el codillo del cochino que seguiría dando dentelladas sino estuviera sometido por la presa de los alanos. El coraje debe ir acompañado de velocidad de llegada, afición a la caza, fuerte insensibilidad al riesgo o al dolor, presa fija y boca inexpugnable. José Jiménez Simón, alias

'Bigotes', recordaba en una entrevista sonada que en los años sesenta había tenido un alano, *Tarzán*, que se quedaba con las orejas de los guarros...

Lo primero que aprecian vaqueros y monteros en el alano es su boca bien formada, de mandíbulas potentes y caninos ajustados. Como dicen los vaqueros las "llaves" (4º incisivo y colmillos) deben ajustar a la perfección. El ajuste mandibular trae como consecuencia el ajuste dentario. Por mucha fijeza y pasión, aguante y disciplina que un perro demuestre en el agarre, se verá obligado a soltar si sus dientes ceden o sus bellos le impiden respirar en la agitación de la presa.

El uso de perros de presa y bóxer en las rehalas ha llegado a extender la especie de que el alano no es útil a la rehala, porque resultan perros lentos. Todo lo contrario, el alano debe comportarse como perro con afición a cazar y con velocidad, con aliento y con carrera. El pesar es que algunos criadores modernos enfocan su trabajo a aspectos morfológicos y a perros no testados en montería. El alano en el monte debe mostrar buen oído, mejor velocidad y ciego arrojo.

Juan P. Cabanillas, ingeniero y rehaleiro en los montes de Toledo, escribía en los años noventa unos párrafos elocuentes que los aficionados de verdad a los perros de montería apreciarán en lo que valen: *"A todos los rehaleiros nos gustan los perros que agarran, pero sobretodo nos gusta ese perro que es el primero que se agarra, que no duda, que tiene mucho valor y que no da de parado, que se engancha directamente, que se deja pegar y no suelta. Ese perro es poco frecuente y cuando al final lo mata un cochino, nos encomendamos a la Diosa Fortuna para tener la suerte de que nos vuelva a salir otro perro igual.*

Si el perro reúne las características anteriores, no es indispensable que además cace, ya es bastante con que agarre de verdad; pero si además caza y caza de verdad, estamos hablando de perros hasta ahora excepcionales, digo excepcionales en cuanto a poco frecuentes, raros.

Pues bien yo en mi experiencia personal, tras más de 150 monterías cazando con alanos, sin contar ganchos y etcéteras, he comprobado que el alano español es así, con las características de ese perro excepcional."

La vida media corta del alano es inherente a su oficio. Es por eso difícil que la raza mantenga su demografía en las rehalas. Sólo fueron quedando perros de presa en las jaurías de caza alrededor de núcleos ganaderos donde se crían perros. Poco a poco, las monterías se han ido transformando en un rito comercial donde lo que más interesa es que la res, apretada por los perros, entre a la línea de fuego. Así las cosas, un perro de carrera veloz, de alcance rápido y agarre contumaz servirá para salvar a los podencos de accidentes en el monte, aunque es mal visto por las orgánicas que contratan la rehala. Los cazadores audaces de cuchillo y los rehaleiros con casta son los menos; ellos son quienes conservan y alaban la presencia de alanos en sus recovas.

Algunos monteros crían y conservan su propia raza de alanos de caza. Sin embargo, actualmente la selección para la caza está amenazada. Un colectivo no demasiado extenso de criadores orienta su oferta al mundo urbano y a la morfología, incluso a la exportación. La raza que recuperamos de entre los perros de presa extremeños y cántabros da señales de adulteración fuera del ámbito de la montería.

(*) Carlos Contera es veterinario, especialista en razas caninas españolas, recuperador del Pachón Navarro y del Alano Español, con la marca "Alajú".